

RESOLUCION No. 001  
30 de enero de 2014

Por la cual se dan de baja unos  
Bienes obsoletos e inservibles

El registrador de Instrumentos Públicos Secciona de Socha Boyacá en uso de las facultades legales y en especial las conferidas en la Resolución número 7596 de 2005 y la Circular número 617 de 2013 y,

CONSIDERANDO QUE:

De acuerdo a la jornada anual de inventarios realizada el 14 de septiembre de 2013., La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Seccional de Socha Boyacá, posee en su inventario de Bienes Devolutivos y de Consumo, algunos elementos que no prestan ningún servicio para el funcionamiento de la Oficina, ya sea por inservibles, obsolescencia, desuso y deterioro.

La Resolución número 7596 del 28 de diciembre de 2005, y memorando 127 del 29 de julio de 2011, emanados de la Superintendencia de Notariado y Registro establece el procedimiento para la baja por donación, venta o destrucción de los bienes inservibles o no requeridos por las Oficinas de Registro de Instrumento Públicos; y de acuerdo al Decreto 4444 de 2008, expedido por el Gobierno Nacional, se debe dar trato preferencial para la asignación de bienes de cómputo no utilizados para el programa "Computadores para Educar" de la presidencia de la República.  
En mérito de lo anteriormente expuesto, se

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la enajenación a título gratuito a Entidades del Estado de los bienes relacionados a continuación, de propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socha Boyacá por su estado de Obsolescencia e inservibles.

PLACA INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	SERIE	MODELO	ESTADO	OFICINA ORIGEN
239871	CALCULADORA	95093337	DR-120S	M	ORIP
308366	CARTELERA	SIN	SIN	R	ORIP
239801	ESCRITORIO TIPO GERENTE	SIN	SIN	M	ORIP
239856	ESTUFA ELECTRICA	SIN	SIN	M	ORIP
239845	FOTOCOPIADORA MINOLTA	31749615	SIN	M	ORIP
239861	MAQUINA MANUAL	SIN	SIN	M	ORIP
239824	MODULO TIPO GERENTE	SIN	SIN	R	SNR
239823	MODULO TIPO SECRETARIA	SIN	SIN	R	SNR
239818	MODULO TIPO SECRETARIA	SIN	SIN	R	SNR
308367	MODULO TIPO SECRETARIA	SIN	SIN	R	SNR

308368	MODULO TIPO SECRETARIA	SIN	SIN	R	SNR
308389	MODULO TIPO SECRETARIA	SIN	SIN	R	SNR
239853	PLANTA ELECTRICA KUBOTA	SIN	SIN	R	ORIP
SIN	PORTATECLADO	SIN	SIN	R	SNR
SIN	PORTATECLADO	SIN	SIN	R	SNR
SIN	PORTATECLADO	SIN	SIN	R	SNR
SIN	PORTATECLADO	SIN	SIN	R	SNR
SIN	PORTATECLADO	SIN	SIN	R	SNR
308370	PUERTA EN LÁMINA	SIN	SIN	R	SNR

ARTICULO SEGUNDO: Las manifestaciones de interés de las diferentes Entidades Públicas serán recibidas de manera escrita en La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socha en la calle 3 N°.8-40.

ARTICULO TERCERO: Que los bienes muebles relacionados pueden ser verificados e inspeccionados en la dirección antes mencionados, para lo cual las Entidades Públicas interesadas, coordinaran lo respectivo con el Registrador Seccional de Socha Boyacá.

ARTICULO CUARTO: Esta resolución se publicara en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro durante Treinta (30) días calendario.

ARTICULO QUINTO: Una vez recibidas las manifestaciones de interés por parte de las Entidades Públicas, se levantará las respectivas Actas y se hará la entrega de los elementos dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, en -

Caso de no recibir ninguna solicitud, serán susceptibles de donación a Entidades de beneficencia sin ánimo de lucro remate o destrucción.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.



MARIO HERNANDO JAIME CARDOZO  
Registrador Seccional.